



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Godoy, ¿a la SCJN?

Desde su efímero paso por el Congreso de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy** enfrentó la animadversión de las bancadas opositoras. Al frente de la fiscalía capitalina concitó resquemores incluso en algunos sectores del morenismo, aunque siempre tuvo el pleno respaldo de su jefa, **Claudia Sheinbaum**.

En el primer tramo del sexenio, Godoy fortaleció su presencia en el gabinete de seguridad mientras que **Rosa Icela Rodríguez** lidiaba con la UNA, la efímera asociación de alcaldes opositores. La seguridad, en la capital de la república se traduce en gobernabilidad. Y la fiscal —junto con el jefe de la policía, **Omar García Harfuch**— construyeron con resultados su futuro político.

Con **Martí Batres** mejoró sensiblemente la interlocución con los alcaldes, pero el bloque de contención derivó en una parálisis a la II Legislatura del Congreso local desde que el líder de la bancada panista, **Christian Von Roehrich**, resultó el primer implicado en el caso del cartel inmobiliario.

La ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la postulación de **Santiago Taboada**, están en su etapa definitiva. En menos de 72 horas quedará resuelto el primer tramo de este episodio. La Junta de Coordinación Política, encabezada por la morenista **Soledad Ávila Ventura**, acordó convocar a un periodo extraordinario, pero la presidenta de la mesa directiva, **Gabriela Salido**, se negó a convocar a la Comisión Permanente, instalada el pasado 15 de diciembre.

El proceso legislativo que hubiera llevado a la votación en el Pleno de los diputados fue interrumpido abruptamente hace tres semanas. Morena no quiso perder entonces. A punto de expirar su mandato, Godoy urgió a los legisladores a reanudar con el trámite. La Ciudad de la capital no merece tener un encargado de despacho en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

"Estoy convencida de que nuestro andamiaje jurídico es suficientemente sólido para no interrumpir el funcionamiento de institucionales de las cuales se votará su titular", reviró la diputada presidenta Salido (PAN). Y hay otros temas pendientes que serán desahogados antes de la ratificación.

Los plazos y las formalidades, por un lado. Las prisas por cerrar el caso del Cartel Inmobiliario, por el otro. Si la Comisión Permanente sesiona antes o después del lunes 8 dependerá de la permanencia de Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Por no haber convocado a la sesión extraordinaria de la Permanente, la mayoría morenista decretó la ausencia de Salido. **Gerardo Villanueva**, en su calidad de vicepresidente de ese órgano legislativo, ha firmado una convocatoria que ordenó publicar en la Gaceta Parlamentaria. El coordinador de servicios parlamentarios, **Alfonso Vega González**, podría perder su trabajo si desacata esa instrucción.

Sin fisuras, el bloque opositor está decidido a llegar hasta las últimas consecuencias, lo que implica llevar el caso Godoy a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

@aguirre_alberto

